

¿TE APASIONAN LOS VIDEOS Y LA TECNOLOGÍA?

¡ESTA ES TU OPORTUNIDAD DE BRILLAR!



CONCURSO ESTATAL
TRANSPARENCIA
en corto 2026

TEMA:

"Desinformación: Riesgos de la IA".
Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.

DOS CATEGORÍAS:

Cortometrajes de hasta 90 segundos de duración.
Microvideos de hasta 15 segundos de duración (formato TikTok/Reels).

OBJETIVO:

Inspira la creación de contenidos que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción, así como promover la participación y voz de las juventudes en las plataformas digitales, para generar un impacto positivo.

BASES:

1. Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
2. El concurso se dividirá en dos categorías:
 - a) Cortometrajes de hasta 90 segundos de duración.
 - b) Microvideos de hasta 15 segundos de duración (formato TikTok/Reels).
3. La participación es completamente gratuita.
4. El proyecto podrá ser individual o por equipos de máximo 5 personas.
5. Si la participación es por equipos, todas y todos deben tener entre 15 y 25 años al momento de la inscripción.
6. Podrán participar videos en lenguas indígenas de México o lengua de señas mexicana, los cuales deben acompañarse de sus respectivos subtítulos en español.
7. No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje ofensivo.
8. Sólo se admitirán trabajos originales e inéditos que no hayan sido difundidos previamente.

RECEPCIÓN:

Los trabajos se podrán recibir por medio de dos vías:

1. Sube tu cortometraje o microvideo, junto con los documentos a la plataforma oficial:
<https://cpcef.net/CONCURSO/>

Fechas de entrega Modalidad Digital: del **08 de junio al 09 de septiembre de 2026**.

2. Entrega física en USB debidamente identificada, en la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua (Calle Victoria No. 310 Col. Centro, 2do. Piso), la cual debe incluir:

- a) El video con las características señaladas en las bases.
- b) El guion en formato PDF.
- c) Todos los documentos solicitados.
- d) Incluir una carta u oficio mediante el cual se avale la entrega del video y de los documentos.

Fechas de entrega Modalidad Física: del **08 de junio al 07 de septiembre de 2026**.

JURADO:

El jurado estará conformado por personas expertas en la materia, quienes evaluarán los trabajos con imparcialidad, objetividad y profesionalismo, en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Del **22 al 24 de septiembre de 2026**, el Jurado seleccionará a los tres primeros lugares estatales de cada categoría, quienes avanzarán para participar en la etapa nacional.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Cortometrajes:

Duración máxima: 90 segundos (incluyendo créditos).

Formato: MP4, con un peso máximo de 100 MB.

Tipo de producción: Podrá realizarse en animación o acción viva.

Uso de Inteligencia Artificial: Se permite el uso de IA hasta por 5 segundos (no se aceptan cortos completamente generados por IA).

Microvideos:

Duración máxima: 15 segundos (incluyendo créditos).

Formato: MP4, con un peso máximo de 100 MB.

Tipo de producción: Podrá realizarse en animación o acción viva.

Uso de Inteligencia Artificial: Se permite el uso de IA hasta por 5 segundos (no se aceptan cortos completamente generados por IA).

DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR:

La participación debe integrar lo siguiente: el video; el guion y/o argumento en formato PDF, que incluya el título de la obra; el nombre completo o pseudónimo del participante; la edad, domicilio, teléfono y correo electrónico; así como copia de la CURP o INE, según corresponda.

En caso de participación en equipo, deberá presentarse toda esta información y documentación respecto de todas las personas integrantes.

También deberá integrar una carta de autorización de derechos de autor por cada integrante del equipo, o por participante, cediendo los derechos de utilización, reproducción y difusión del cortometraje o microvideo a la Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación (CPCE-F).

En participantes menores de edad, la carta de autorización debe estar firmada por el padre, madre o tutor, y debe anexar copia de una identificación oficial de quien autoriza.

RESULTADOS Y PREMIACIÓN:

Las y los ganadores de cada categoría recibirán la invitación a la Premiación Estatal y participarán en la Etapa Nacional. Los cortometrajes y microvideos ganadores de la Etapa Nacional se anunciarán el 30 de octubre de 2026, a través de la página oficial de la CPCE-F: contraloriasmexico.gob.mx y en las siguientes redes sociales:

Facebook: @contraloriasmx
Instagram: @contraloriasmx
X (Twitter): @contraloriasmx

La ceremonia de premiación se realizará en el marco de la LXXVII Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación, a celebrarse en noviembre de 2026.

Los trabajos que no cumplan con las bases establecidas, serán descalificados.

INFORMES: Para cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, las personas interesadas podrán comunicarse a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del estado de Puebla, a través de los siguientes medios de contacto: Correo electrónico: transparencia.encorto.puebla@gmail.com; y al Teléfono: 222 3034 600, extensión 1702.

NOTA: Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la (CPCE-F), cuyo fallo será definitivo e inapelable.